

**ACTA DE SESION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TRANSINSER BAÑOS S.A. TRANSPORTES Y SERVICIOS REALIZADA EL DIA MIÉRCOLES 17 DE MAYO  
DEL 2017**

En la oficina de la Cía. Transinser Baños S.A. Transportes y Servicios se constituyen los Miembros de la Junta General siendo las 10H00.

**TRANSINSER BAÑOS S.A.**  
TRANSPORTES Y SERVICIOS TELEF: 032742-161 - 032140-957

# CONVOCATORIA

**A Junta General Extra Ordinaria de Accionistas de la**

**Compañía “TRANSINSER BAÑOS” S.A.**

**TRANSPORTES Y SERVICIOS**

De conformidad con el Art. 236 de la ley de Cías. y el Art. 15 del Estatuto se convoca a los señores Accionistas de la Compañía “Transinser Baños” S.A. Transportes y Servicios a la sesión de Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día Miércoles 17 de mayo del 2017 a partir de las 10h00am., en el salón auditorium de la Oficina ubicada en las calles Pedro Vargas y Bersabé Silva, Barrio Inés María de la ciudad de Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Saludo del señor Presidente
3. Informe de actividades del sr. Gerente
4. Informe de actividades del sr. Presidente
5. Lectura y aprobación del informe económico y balance general del Año 2016 a cargo de la Contadora Ing. Ligia Robayo
6. Informe de actividades de la Sra. Comisaria revisor
7. Lectura y aprobación del informe final de auditoría externa periodo 2015
8. Aprobación de la designación del auditor externo para el periodo 2016

9. Análisis y resolución sobre la deuda que mantiene la Compañía con la constructora Morales Ordoñez
10. Lectura de las resoluciones tomadas en la presente junta.

Se convoca de manera especial e individual a la Señora Lupe Freire Escobar Comisaria Revisora Principal de la Compañía, domiciliada en la Calle 16 de Diciembre y Julio Cañar, perteneciente al Cantón Baños de Agua Santa Provincia de Tungurahua, cuyo correo electrónico es: marfilitos5@hotmail.com

Baños de Agua Santa, 04 de Mayo del 2017

Sr. Fausto Bolívar Manzano Villalba

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSINSER BAÑOS S.A TRANSPORTES Y SERVICIOS

Nota: Por tratarse de la segunda Convocatoria a Junta General se instalará con el número de accionistas presentes y toda resolución tomada será de carácter obligatorio.

## **1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

La Junta General Extraordinaria se instala con los siguientes accionistas:

Los señores Fausto Bolívar Manzano Villalba Gerente General, Villavicencio López Héctor Leonardo Presidente, Sra. Freire Escobar Lupe Virginia Comisaria, Albán Gordon Julio Gualberto, Albán Luna Carlos Guillermo, Albán Núñez Carlos Guillermo, Amán López Rodrigo Fernando, Ayala Narváez Marco Paúl, Casco Hernández Samuel Adan. Cortez Guevara Hugo, Cruz Romero José Antonio, Diaz Ortiz Manuel Mesias, Flores Puma Fidel Eugenio, Guevara Villavicencio Guillermo, Guevara Villavicencio Juan Carlos, Guevara Villavicencio Marco Vinicio, López Pazmiño Nelson Marcelo, Luna Izurieta Claudio Oswaldo, Luna Izurieta Dario Xavier, Martinez Izurieta Darwin Shofre, Montero Reyes Jaime Patricio, Narvaez Zurita Edison Gustavo, Ortiz Moreno Jose Antonio, Razo Hector José, Razo Miranda Wilson Wilfrido, Reyes Robalino Hector Efrain, Reyes Silva Edwin Augusto, Reyes Velasco María Teresa, Santamaria Bermeo Luis Oswaldo, Santamaría Naveda Manuel Orlando, Silva Luna Juan Carlos, Ubilluz Mancheno Marcelo Patricio, Villavicencio López Hugo Danilo.

## **2. SALUDO DEL SR. PRESIDENTE**

El señor Presidente instala la sesión conforme a la Ley con el número de accionistas presentes siendo las 10h250am y a gradece por la asistencia y pide disculpas por el retraso que se dio, debido a que los señores accionistas no se han registrado rápidamente y da a conocer que existen delegaciones de algunos accionistas.

### 3. INFORME DE ACTIVIDADES DEL SR. GERENTE FAUSTO BOLÍVAR MANZANO VILLALBA

El señor Fausto Bolívar Manzano Villalba expresa lo siguiente: “Quiero agradecer de sobremanera a las personas que han asistido porque así están demostrando que existe interés en la Compañía, de igual manera me sorprende hasta cierto punto que los que no han venido tendrán sus razones, sin embargo creo que en vista que hacemos una junta general a los tiempos, por interés propio deberían asistir, voy a dar conocer el informe que se ha realizado desde el mes de septiembre que es desde donde he empezado a asumir la gerencia”.

En cumplimiento a las disposiciones del artículo 31 del literal E, de la escritura de constitución de la compañía y el artículo 289 de la Ley de Compañías presento ante ustedes el informe de actividades de la empresa correspondiente al año 2016, con la debida aclaración que yo estoy desde el mes de septiembre.

El día miércoles 24 de agosto del 2016 gracias a la confianza de todos ustedes fui nombrado Gerente de esta compañía, desde ese entonces tome la responsabilidad a la cual fui encomendado tratando siempre de dar lo mejor por el bienestar de la Compañía, entre las actividades que hemos realizado algunas de ellas en conjunto con el señor presidente casi todas.

- La inspección del Km. 24 por 5 ocasiones. Dos de ellas con nuestro amigo el Ing. José Barba para hacer una evaluación de la situación de la Estación y un presupuesto del costo para poder terminar la gasolinera. En la cual su estimativo era de que la tercera parte de la Estación estaba construida y con un aproximado de \$ 400,000 y algo más para su terminación.

En otra ocasión realizamos un viaje con el arquitecto Carrillo funcionario de PYS a quien se le encomendó el estudio del suelo de la Estación debido a que se encontró un desnivel en la marquesina.

Otro viaje lo realizamos con el Ing. Morales para escuchar informal mente y como una cortesía el trabajo que dice haber realizado.

- En conjunto con el señor Auditor, Srta. Contadora y señora Comisaria realizamos un viaje sorpresa a la Estación de Servicio de Baeza en la cual se detecta algunas anomalías en lo administrativo y contable. Realizando arqueos de caja, inventarios físicos de los combustibles y verificación del estado de la Estación.
- He realizado tres viajes a la ciudad de Papallacta y Baeza a tratar de solucionar en lo legal por el accidente que tuvo el tanquero y que se pudo solucionar favorablemente tanto en lo legal y en cuanto a la cobertura del seguro que nos cubrió en un %70 por un total de \$ 8,987.70 y teniendo que cubrir el deducible por un valor de \$ 1,077.12.

- Se ha viajado a la ciudad de Quito por varias ocasiones a distintas gestiones entre las cuales he conversado con el señor PRESIDENTE DE PETROLEOS Y SERVICIOS el Dr. Orosco para solicitar un crédito por un monto de \$30,000 que fue aceptado pero que no lo tomamos en el mes de diciembre debido a que analizamos el flujo de caja y no daba para que restemos unos \$ 1,800 mensuales aproximadamente y que esto empeoraría aún más la difícil situación de la Compañía.

Al recibir un Adendum de PETROLEOS Y SERVICIOS para que sea firmado por mi persona en la que decía que la compañía estaba vinculada hasta agosto del 2036 y luego del informe presentado por la señora Comisaria. Viajamos a conversar con el Dr. Orosco para saber la razón de ese Adendum que ya está firmado y vigente por la administración del señor Marcelo López a lo que se nos explica que está vigente pero que por el cambio de normativas debíamos firmar para evitar el cierre de la Estación y que era obligatorio hacerlo sin tener ningún camino más ya que habíamos llegado hasta esa fecha por todos los créditos que realizaron y que llegan a un total de \$ 275,000.00 y que hasta el momento venimos pagando vía galonaje.

Luego de dialogar y analizar la situación de estar vinculados a tan largo plazo, con el cruce de ideas logramos que ese crédito no genere alargar los años de vinculación.

- Se ha cancelado deudas pendientes de la administración anterior algunas con registro y otras sin registro contable. Dichas deudas se adeudaban desde el 2012, 2013, 2014, 2015 llegan a un aproximado de \$ 61,000 y son varios conceptos. Entre ellas se encuentran las de la SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS por un valor de \$ 3,237.36. Municipio de Baños por un valor de \$ 2,325.91 que fue cancelado con tarjeta de crédito de la compañía. Además de varios proveedores que poseían documentos y que necesitamos de ellos para continuar con las actividades de la Empresa.
- El momento en que la necesidad se ha presentado he viajado a la ciudad de Ambato a realizar las gestiones y compras para abastecer al taller. Así también al BROQUER de seguros para cobros y reclamos de los vehículos que reparamos en la Institución.
- Viajamos con la Srta. Contadora y Comisaria al Ministerio de Trabajo para solicitar la documentación necesaria con relación a la liquidación del señor ex Contador Miguel Barrera quien en reiteradas ocasiones ha reclamado los valores correspondientes a vacaciones no utilizadas por tres años seguidos y no canceladas por la administración 2015 aduciendo que no poseían el rubro correspondiente. Al respecto recibí una citación para el día viernes 12 de mayo del 2017 a las 11 H 00 para el arbitraje en la localidad, pero no asistí por no ser prudente esta mediación ya que él retiró y aceptó su liquidación. Teniendo pendiente alguna acción por parte del señor Barrera.

He consultado esa situación y el profesional del derecho nos ha manifestado que nos llegará una nueva citación, pero tampoco debemos asistir, compañeros accionistas quiero dejar sentado que en todos los viajes que se han realizado ninguno de nosotros cobro viáticos, movilización o comisión alguna el único gasto que se ha generado por traslados y gestiones realizadas en bien de la institución ha sido el combustible y alimentación, tomando muy en cuenta la situación de la empresa.

En relación al Estado real de la COMPAÑÍA tengo a bien informar en relación a compras, ventas y gastos que se ha realizado durante este período, lo doy en esta forma para que sea lo más entendible posible, ya que el técnico lo dará la Ing. LIGIA ROBAYO CONTADORA de la institución.

Hasta aquí pongo en consideración mi informe de labores.

De ustedes, atentamente

SR. FAUSTO MANZANO

GERENTE GENERAL TRANSINSER BAÑOS S.A.

El señor Patricio Montero dice "Señor presidente la pregunta para el señor gerente, ya que no se le entiende dice que el convenio que ha habido hasta el 2016 que no ha firmado y luego dice que si ha firmado.

El señor Héctor Villavicencio responde "Haber les explico este tema, por los créditos que han venido realizando anteriormente habido el último adendum que está firmado por el Señor Marcelo López y el enbanderamiento está hasta el 2036, entonces nuevamente Petroleos y servicios envió el mismo adendum indicando que firme nuevamente el señor gerente es por eso que el señor gerente no quería firmar, pero se da el caso que sin la ratificación de ese adendum con la firma del señor gerente podían cerrar la estación de servicio pero por parte de la ARCH, ya que ese documento tenía que ser presentado en esta entidad y es por esa situación que el señor gerente se vio en la obligación de firma el adendum esa es la aclaración".

El señor Marco Vinicio Guevara dice: Señó presidente una inquietud, ¿Qué tiene que ver la ARCH con el asunto deuda con la comercializadora?

El señor Fausto Manzano sostiene "La ARCH exige todos esos documentos que estén legalizados para poder darnos la oportunidad de que nosotros comercialicemos con la Compañía Petróleos y Servicios es un requisito.

El señor Francisco Díaz manifiesta "Compañeros buenos días una pregunta señor gerente quisiera saber Cuál es el funcionario de la ARCH que le hizo esta observación ya que la comercializadora realmente tiene que

tener cierta convalidación es por ello que quisiera saber el nombre de la persona, otra cosa se habló de deudas sin registro contable de \$61000.00, no me queda claro ya que esta es una compañía no es una galería y yo creo que es algo inaudito.

El señor Fausto Manzano sostiene "Respecto de la ARCH en realidad nosotros no sabemos el nombre del funcionario ya que nosotros dependemos de Petróleos y Servicios y son ellos quienes nos ponen las reglas de las cosas que tenemos que hacer.

El Señor Oswaldo Santamaría dice que "Si me permite me gustaría aportar con algo, dentro de las últimas regulaciones que se ha hecho en la ARCH constan varios cambios posterior a la firma que había hecho el anterior gerente, entonces lo que tenían es que actualizar el documento ya ejecutado que vinculaba a Transinser Baños con Petróleos y Servicios y en el caso de no actualizar el permiso de funcionamiento emitido por la ARCH quedaba sin servicio.

La señora Lupe Freire sostiene "Compañeros buenos días solamente quiero que se amplíe la idea y la información tiene que ser real, el señor gerente no quería firmar porque era una actualización pero eso no significa que tenemos carta abierta para realizar créditos o terminación de los mismos, es simplemente porque cambia la normativa de hidrocarburos que entra en vigencia en el mes de noviembre del 2016 y en enero a todas las comercializadoras les obligan a actualizar todos los contratos o adendums que tengan, el adendum es muy claro y no podemos salirnos de la comercializadora Petróleos y Servicios por los créditos que se han venido haciendo en el 2004 en la administración del Señor Villavicencio y el señor Manzano comenzaron con \$100.000.00 dólares y quedaron vinculados hasta el 2013; en el 2008 ya en la gerencia del señor López y el señor Ortiz se hace otro crédito de \$60.000.00 dólares, quedamos vinculados hasta el 2018, el 18 de noviembre del 2009 hacen otro crédito por \$50.000.00 y quedamos vinculados hasta el 2023; el 17 de marzo del 2010 hacen un nuevo crédito de \$40.000.00 dólares y uniendo los dos créditos tenemos la totalidad de \$72.791.00 dólares: el 2 de octubre del 2012 se hace un nuevo crédito de \$25.000.00 dólares en los que quedamos vinculados hasta el 25 de agosto del 2029; el 10 de diciembre del 2014 nuevamente se solicita un nuevo crédito por el valor de \$100.000.00 y por eso quedamos vinculados hasta el 25 de agosto del 2036; es por eso que el señor gerente se vio en la obligación de actualizar.

El señor José Razo sostiene "es bonito seguir escuchando esto de los créditos y créditos y por eso yo creo que la bomba empezó a funcionar y seguimos con ese montón de deudas me gustaría que por favor sumen y nos digan cuanto tenemos ya de créditos, desde el inicio hasta la actualidad y sobre eso se quiero más créditos y los compañeros aquí presentes no hemos cogido un centavo".

El señor Héctor Villavicencio sostiene "La realidad es esa la Compañía inicio de cero cuando se hizo la estación de servicio de Baeza iniciamos con \$10.000, y los únicos que nos ofrecieron el crédito fue Petróleos y Servicios, es por eso que accedimos al mismo para poder concluir la estación incluyendo las aportaciones de accionistas.

El señor Juan Carlos Silva sostiene "De acuerdo a sus palabras en donde dice que la estación de servicios de Baeza fue la que solvento el km24 y es así pero también debemos recordar que de los refrigerios fue mucho dinero que ayudaba como una aportación y ese fondo era mensual sino mal recuerdo eran casi unos \$7000.00 dólares mensuales.

El Señor Nelson López sostiene "Señor presidente los créditos que menciona el señor gerente se los hizo bajo resolución de asamblea general por ejemplo el crédito de \$100.000.00, hicimos para pagarle al Arquitecto Guzmán en donde le pagamos \$119.000.00 dólares de contado; otro crédito que recuerdo de \$60.000.00 fueron para poner la nueva bomba en Baeza del alto caudal, la ampliación de lo que ustedes dejaron haciendo señor presidente.

El señor Héctor Villavicencio sostiene "Es por eso que la E/S de Baeza no es que sea un mal negocio ya que ha soportado los pagos de todos los créditos que se han venido realizando, es por eso que no hay liquidez en la compañía.

El señor Antonio Ortiz sostiene "Compañeros solo quiero manifestar que el asunto refrigerios que expresa el señor Silva en donde nosotros cogimos con \$2750 en contra y no es que son \$7000 desde que empezamos a trabajar nosotros, luego se revisó con ustedes mismo compañeros y la realidad no es así y a pesar de eso otro punto compañero todo lo que se ha invertido ha sido para la compañía no en los bolsillos de Antonio Ortiz como andan vociferando.

#### **4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL SR. PRESIDENTE**

Al Iniciar nuestra administración el 24 de febrero del 2016 luego de un mes, debo hacer conocer que tuvimos que solucionar en el departamento de contabilidad las renunciaciones voluntarias presentadas por los señores: Ing. Miguel Barrera como contador, ing. Silvia Aman auxiliar contable. Señora Alejandra Carrasco auxiliar Contable; se les realizó las liquidaciones correspondientes, quienes al no acercarse a recibir las liquidaciones tuvimos que consignar en el ministerio de trabajo para que retiren de ahí, excepto la Señora Alexandra Carrasco que recibió aquí en la Compañía, pese a la situación económica se pudo realizar dichos pagos por liquidaciones.

Sobre las deudas pendientes de la administración anterior se han venido cancelando de acuerdo a la posibilidad económica existente, de los montos cancelados mismos que informara el señor gerente. Se ha procedido a contratar con una nueva imprenta en la ciudad de Quito para la elaboración de facturas, por cuanto antes el administrador de la estación contrataba en el Cantón el Chaco con una imprenta que era muy costosa, hoy tenemos más de un 50% de ahorros en lo que es elaboración de facturas.

Se llegó a un acuerdo de pago con Petro Shirys por transporte de tanqueros particulares de una deuda que se mantenía de la administración anterior, cancelación que la venimos realizando desde el 27 de Julio del 2016, en cada facturación por compra de combustible al 0.010000 dándonos un valor de \$60 por factura, gestión que lo realizamos con el señor Oswaido Luna cuando estaba en funciones en la gerencia.

Preocupados por el tema construcción estación Km 24 nos trasladamos al lugar para conocer un poco de todo lo acontecido en este proyecto, ya que al asumir la administración, nos encontramos con la novedad de muchas deudas por pagar, y sobre todo una que nos sorprendió con los Señores Morales Ordoñez por un valor de \$50.000,00, mismo que no existe ningún contrato por los trabajos, sin embargo se ha venido teniendo diálogos con los Señores pero no se ha podido llegar a un acuerdo porque hay un informe de auditoría, en donde se hacen observaciones y los únicos que podrían resolver sobre una solución es la junta de accionistas.

Se solucionó una deuda por arriendo de una bodega que se mantenía por el valor de \$ 1,800.00 llegamos a un acuerdo entre las partes y se canceló \$ 1,000.00, las deudas con el señor Maliquinga y el Señor Cajo no se ha cancelado todavía porque ellos no terminan los trabajos contratados ya que al momento se encuentra suspendido el permiso de construcción por el

MTOP, no se ha hecho ninguna gestión en instituciones financieras por cuanto la compañía se encuentra con créditos realizados por la administración anterior mismos que actualmente nos encontramos cancelando, estamos realizando gestiones para que nos den el permiso definitivo de construcción por el MTOP, para ya con esto poder buscar comercializadoras para la construcción, o que se vea la mejor decisión por la junta de accionistas.

Sobre la estación de servicio Baeza desde el inicio de nuestra administración hemos realizado visitas frecuentes para un mayor control, preocupados por el tema de los pagos de dos meses de retraso se puso mucho énfasis y se logró igualarse en sueldos, actualmente si tenemos un retraso pero no supera el mes como anteriormente, se les hizo un nuevo cuadro rotativo para que exista mejor distribución de horas extras para todos los trabajadores, se menoro un trabajador del cargo de despachadores, se hizo las gestiones necesarias para que nuestro tanquero realice dos viajes diarios cuando se necesite, es decir el chofer del tanquero se le está cancelando \$ 25,00 por viaje extra realizado,, con la finalidad de no pagar otro tanquero que nos transporte, es así que nos estamos ahorrando en el contrato de otro tanquero particular, salvo el caso que el nuestro se encuentre en mantenimiento, preocupados por el consumo de energía eléctrica se realizó las gestiones con el Sr Oswaido Luna ex gerente para dividir el consumo entre estación y minimarket, se hizo el trámite en la empresa eléctrica, este momento existe un medidor individual para cada negocio, existiendo un ahorro mensual para la CIA de \$200,00, también preocupados por el alto gasto en la compra de papel higiénico realizamos la compra de dos dispensadores de papel que hoy en la actualidad ya no genera solo gasto, más bien genera utilidades las mismas que se refleja en el informe económico. En lo que se refiere a permisos y pagos a las diferentes instituciones de control nos encontramos al día, de igual manera en los controles que realiza la ARCH, no hemos tenido problemas ni llamados de atención esto se debe también al buen desenvolvimiento y preocupación del señor Wilmer Silva Administrador, lo que se refiere a ventas de combustibles hemos estado entre 195, 000,00 a 210,000.00 galones mensuales, excepto el mes de julio que por situaciones climáticas no se pudo llegar a esa venta.



Sobre el mantenimiento del tanquero se está controlando de mejor manera lo que es cambios de aceite, en lo que se refiere en arreglos mecánicos lo estamos haciendo en forma personal para verificar los daños existentes, tal es el caso que se dañó el modulo del motor lo cual se hizo reparar con la finalidad de no comprar un nuevo por el alto costo y también aprovechamos y reparamos otro modulo que la administración anterior realizo el cambio, mismo que se encuentra este momento en bodega, se hizo una reparación del Tándem cambiando bocines, retenedores y una chumasea, se ha cambiado todo el kit del embrague esto es disco, plato y bomba auxiliar, este momento hay preocupación por el consumo de aceite del motor, lo cual estamos esperando que exista disponibilidad de dinero para realizar la reparación respectiva, informarles también que el día 12 de diciembre del 2016 el tanquero sufrió un accidente, en el sector de papallacta, mismo que fue impactado por un automóvil y fue detenido luego de realizar todos los tramites respectivos con la abogada fue trasladado a la ciudad de Ambato en wincha para su reparación por la aseguradora del cual solo hemos pagado el deducible que es el valor de \$ 1,076.00 pero a consecuencia de este accidente tuvimos que contratar otros tanqueros para que transporten el combustible, mismos que realizaron 17 viajes de 6,000.00 galones y uno de 4,000.00 galones.

En cuanto a la lubricadora solamente estamos trabajando en lo que es lavadas de vehículos y cambios de aceite porque hoy por hoy hay muchas marcas de aceites a muy buenos precios, nosotros al comprar como sub distribuidores tenemos que generar el IVA y esto hace que el costo de venta sea mayor que en una lubricadora, es por esta razón que la compañía no ha hecho adquisición de aceites.

Sobre el taller debo informar que gracias a Dios se viene trabajando todos los días, gracias a los trámites realizados por la administración anterior para la calificación del taller por la aseguradora QBE, hemos tenido también el apoyo de los Broker del seguro para los arreglos de los buses accidentados, esto ha sido una gran ayuda para la compañía, informo también que hemos tomado la decisión con el sr gerente de mandar a construir los frentes del yutong moderno en fibra de vidrio, lo que nos ha dado buenos resultados a un precio más cómodo para que exista mayor utilidad para la compañía, también en casos que hay demanda de trabajo en el taller se está contratando más mano de obra para poder quedar bien con los clientes y la aseguradora.

Finalmente quiero agradecer a todos los señores accionistas por haber confiado en nosotros como administradores, y felicitarles a los compañeros que colaboran de diferente manera ya sea en lubricadora, taller, y estación de servicio de combustibles, para quienes han colaborado abasteciéndose de combustibles en el año 2016 se sacó un listado de los 20 mejores clientes a quienes se les hizo llegar un pequeño incentivo con la finalidad de que también otros compañeros se interesen y nos colaboren, ya que este es un bien de todos los accionistas mismos que debemos darle el valor que se merece por el cual fue invertido, además agradecerle de una manera especial al señor Fausto Manzano gerente, quien fue electo el 24 de Agosto del 2016 en reemplazo del señor Oswaldo Luna quien por situaciones personales puso su renuncia, mismo que ha venido trabajando incansablemente por el bien de la CIA y ha venido realizando todas las gestiones conjuntamente con mi persona como presidente, agradecer a la

Señora Comisaria, personal de contabilidad, administrador de la estación de servicios y todos los trabajadores de la compañía, por el trabajo y colaboración realizada durante el periodo 2016, el que ha sido marcado por el progreso y adelanto de nuestra institución.

## **5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO Y BALANCE GENERAL DEL AÑO 2016 A CARGO DE LA CONTADORA ING. LIGIA ROBAYO**

Ing. Ligia Robayo contadora de la compañía “Buenos días con todos recibí la contabilidad a mediados del mes de octubre me he encargado hasta el momento de las obligaciones tanto de los proveedores del año 2015 son deudas que se han venido pagando en el estado de liquidez de la compañía a continuación les voy a informar sobre el año 2016.

Anexo 1

El señor Marco Guevara sostiene “Debemos ser optimistas compañeros ahora por los cambios que se han efectuado se ha venido sugiriendo que con relación a la reparación de vehículos debemos dar prioridad a Transinser porque es nuestro dando vida a la Compañía. Y que se ponga a consideración señor presidente un oficio a las demás cooperativas para invitarles a que participen en este taller.

El señor Juan Carlos Guevara “Señor presidente en el tema de la aseguradora el avalúo se lo realiza primero en el taller pero lamentablemente aquí no están disponibles cuando se requiere; en el tema de combustible de Baeza en cada sesión se les recomienda que exijan a los choferes a que pongan combustible en la estación de servicio a través de una factura; en el tema del seguro de igual manera se gestionó por parte de la cooperativa a los señores administradores se hizo aprobar a QBE como un taller autorizado, entonces no ha faltado por nuestra parte la ayuda y por parte de ustedes que hagan más publicidad y quitar ese mal hábito de que los maestros decidan si atender o no sino más bien que sean los administradores quien tomen las riendas.

El señor Fausto Manzano sostiene “Nosotros estamos en un problema por un valor de \$ 680.000 dólares que en realidad no se sabe cómo justificar los mismos ya que compraron refrigerios con cheques de la compañía pero al momento de vender no facturaron y están flotando esos \$680.000 dólares y para ello tenemos que ver la mejor solución.

## **6. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SRA. COMISARIA REVISOR**

La señora Lupe Freire sostiene “Compañeros quiero agradecerles por haberme permitido ejercer mis funciones hasta el día de hoy y quiero aclararles los siguiente, les voy a dar el informe de labores primero ya que el informe técnico que se sube a la superintendencia es otro, pero yo por el momento me voy a encargar de darles el informe de labores ya que quiero que sepan lo que he venido haciendo para la mejora de la compañía.

Anexo 2

El señor Edwin Reyes sostiene "El trabajo que la señora comisaria ha realizado esta demostrado y la revisión que ha hecho de toda la documentación en activos y todo lo que tiene la empresa fue muy clara, en lo que si no fue clara fue en el tema de la renuncia que creo que nadie va a estar de acuerdo porque una persona que se designa por determinado periodo tiene que cumplir caso contrario no debía meterse desde el principio con todo respeto.

El señor Oswaldo Santamaría sostiene "En primer lugar quiero felicitar por el trabajo desempeñado en este periodo creo que está muy claro y ha demostrado cronológicamente cual ha sido su trabajo su función y los resultados y pedirle a la señora comisaria que vale la pena concluir con su periodo más que por el pedido por convicción que por que usted acepto y porque el trabajo está realizado sino porque debe terminar de la misma forma como usted decidió aceptar el cargo yo expreso mi total respaldo ya que he visto muy de cerca su trabajo y su gestión y le pido que continúe en el desempeño de sus funciones que le han encomendado.

El señor Fausto Manzano sostiene "Yo personalmente le he pedido que continúe con nosotros y creo que sin menospreciar a cualquier otro compañero que puede venir a reemplazarle no creo que lo realice con tanta precisión como ella lo ha hecho y de mi parte le pido de la manera más comedida que siga hasta terminar ya que falta poco.

El señor Héctor Villavicencio sostiene "Me sumo a las palabras del compañero gerente ya que aceptamos esta responsabilidad muy grande y todavía tenemos que seguir solucionando un poco más de situaciones y no sería conveniente a mitad del camino ponerse a un lado sino terminar el recorrido que emprendimos y por lo tanto quisiera que continúe en las funciones la señora comisaria.

La señora Lupe Freire manifiesta "Primero quiero agradecerles pero como bien dice el señor gerente desde ya meses atrás yo ya quería renunciar y por colaborarle sinceramente a Don Faustito en lo contable es que yo me quede, por eso les agradezco infinitamente por todo y se quedan al frente dos personas responsables que velarán por el bienestar de la compañía.

## **8. APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL PERIODO 2016**

La señora Lupe Freire manifiesta que en vista que de que no haber obtenido una respuesta positiva en lo que refiere a recepción de proforma de posible auditores no sin antes dar a conocer que se ha buscado por todos los medios pero no a habido respuesta favorables; es por ello que se vuelve a considerar al Ing. Damian Yagchirema como auditor externo del periodo 2016.

## **9. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DEUDA QUE MANTIENE LA COMPAÑÍA CON LA CONSTRUCTORA MORALES ORDOÑEZ**

El señor Héctor Villavicencio dice “Nosotros al iniciar nuestras actividades no sabíamos que existía una deuda con dichas personas y fueron ellos mismos que nos vinieron a cobrar directamente por el cambio de administración y la deuda es de \$50.000 y les dijimos que íbamos a revisar la documentación para al final dar solución, entonces hemos venido conversando con ellos diciéndoles la realidad de la compañía y que ni siquiera podemos acceder a créditos porque los bancos no nos dan créditos y que en todo caso cojan el 50% de lo que se les adeuda y nosotros ver alguna alternativa de solución para poder cancelarles pero como no existe ninguna resolución de ustedes como junta no se puede llegar a un acuerdo”.

El señor Fausto Manzano sostiene “Compañeros hemos ido al km24 y hemos realizado las inspecciones inclusive dos veces con el ingeniero José Barba y el Arquitecto Carrillo y pese a lo que han hecho existe una desnivelación de la marquesina, nadie niega que han hecho su trabajo pero al no existir un documento en cualquier auditoría el afectado será yo”.

El señor Guillermo Guevara sostiene que “Compañeros yo respeto el criterio pero pienso que sería una locura coger un dinero fresco e ir a pagar algo que no se va a ganar nada ya que saldríamos en contra por eso hay que pensar bien, por eso pienso que deberías vender el edificio de Quito y con ese dinero invertir en la estación del km24 así vamos a revalorizar todo y va a comenzar a funcionar la E/S”.

El señor Adan Casco sostiene “señor presidente yo no le veo a futuro provisorio a esa compañía porque de una sola gasolinera con 6 administradores por ninguna fórmula va a dar resultado a futuro cualquier planteamiento que nos hagamos económicamente, una gasolinera es rentable con un administrador y una auxiliar y 3 personas en los surtidores”.

El señor Francisco Ortiz sostiene que “Esto no es cuestión de conciencia esto es una empresa con fin de lucro aquí tenemos que ver ganancia y la idea principal es que progrese. Entonces como nosotros vamos a pagar algo inexistente dentro de la documentación legal bajo ningún parámetro ellos pudieran demandarnos no tiene con qué y mucho menos si no estuvo en esta administración y las resoluciones que se tomen realmente no va a tener una base y después eso va a empezar a caer como un domino”.

### **RESOLUCIONES**

- Resuelve que la administración y contador anterior de acuerdo a la Ley se responsabilice sobre multas que se han generado con diferentes entidades del estado por la entrega tardía de documentación correspondiente al año 2015.

- Resuelve arrendar la lubricadora
- Aprueba el informe final de auditoría externa del periodo 2015
- Formar una comisión para llegar a un acuerdo con la Constructora Morales Ordoñez

## SUGERENCIAS

- La junta general sugiere oficiar a la cooperativa para que los socios acudan al taller de la compañía para ser atendidos en el taller.
- Sugieren poner condicionamiento a la aseguradora QBE para que den prioridad al taller en caso de que las unidades tengan algún siniestro.

Sin tener más que tratar el señor presidente agradece la presencia de quienes acudieron a la sesión y clausura la sesión siendo las 15h45.



---

FAUSTO MANZANO  
GERENTE GENERAL



---

HÉCTOR VILLAVICENCIO  
PRESIDENTE